Añ> III. PALMA.—Sábado 7 Enero de 1882. NÚM. 562.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1[2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'25 (mixto), 8'10 m. y 2'45 t.

Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'50 mixto, 8 mañana y 3'15 t.

Id. de La Puebla para Palma y Manacor, 4'35 mixto, 8'25 mañana y 3'35 t.

Los Juéves de Inca á Palma 2 t.—Los Sábados de Palma á Inca 2 t.—Los Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Ceferino, Luciano y compañeros mártiros. El Martirologio romano hace hoy mencion de dos santos llamados Severino y no trata de ningun Ceferino; por consiguiente, si no es equivocacion, ninguna noticia podemos dar de san Ceferino. De san Luciano sabemos que fué hijo de Lucio cónsul romano, y que le convirtió á la fe el apóstol san Pedro. Más adelante fué agregado á la mision que llevaban san Dionisio Areopagita y san Eugenio arzobispo de Toledo, que era la de predicar el Evangelio en varias provincias de España y Francia. El emperador Domiciano en vista de los muchos prosélitos que había hecho san Luciano, le hizo morir cruelmente en un monte cerca de Beanvais.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas; á las siete y media comunion general para las asociadas, á la congregacion de hijas de María y luego la exposicion de S. D. M.; á las diez y media se cantará á toda orquesta la misa mayor, música del maestro Diex con introito y gradual, composicion de D. Guillermo Masot, en cuyo ofertorio predicará D. Miguel Maura. Por la tarde despues de los actos de coro se practicará el ejercicio mensual de la visita á María inmaculada con la plática de costumbre que dirá el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal Vicario General Castrense en este Obispado, y la reserva.—Desde primeras vísperas hasta puesto el sol del Domingo se puede ganar Indulgencia Plenaria.

En Montesion á las siete y media comunion general por la Asociacion de Seglares. Por la tarde á las siete el día de retiro.

En la Concepcion á las ocho de la mañana se verificará el ejercicio mensual de las hijas de la Inmaculada Madre con todo lo de costumbre. Al anochecer despues de haber rezado la corona de la Vírgen y expuesto el Santísimo Sacramento habrá plática por D. Melchor Planas, seguidamente la vísita á la Purísima Señora y la reserva.

En San Francisco á las diez y media misa mayor. A las tres y media de la tarde corona, Villansicos y sermon por el P. Pedro Bautista Nadal.

En el Temple principiará la devocion de los siete domingos dedicados á San José con misa y comunion.

En San Antonio de Viana á las once al tiempo de una misa, con exposicion empezará la novena de su Titular y se repetirá al anochecer.

El ejercicio del Corazon de María tendrá lugar con exposicion. En las Teresas por la tarde y San Jaime al anochecer.

En San Juan á las diez con misa y exposicion el del Corazon de Jesus.

El ejercicio del día 8 en honra de la Purísima se verificará en Santa Cruz á las siete, Capuchinas nueve y media con exposicion, en San Francisco once y cuarto y en Santa Magdalena un poco ántes de anochecer. En San Felipe Neri al anochecer á la madre del Divino Amor.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Vírgen Purísima.

Lúnes.—En Santa Eulalia continuan las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las cinco y media horas menores y en seguida la misa mayor solemne, música del maestro Mercadante. Por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes á toda orquesta alternando con el coro, composicion de don Guillermo Masot dedicada á la Archicofradía de las Hijas de María, concluyéndose con la reserva de S. D. M.

En San Cayetano al anochecer empezará la noneva de San Antonio Abat con sermon por D. Juan Lladó.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Vírgen del Rosario.

CÓRTES.

CONGRESO.

Sesion del día 27 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos y media, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Rey presenta á la mesa documentos referentes á la construccion de una carretera.

El Sr. Lopez Dominguez presenta exposiciones contra el cabotaje con Puerto-Rico.

El Sr. Aguilera pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto á que se publiquen en la *Gaceta* los escalafones de la carrera judicial y fiscal.

Ruega al señor ministro de Hacienda se sirva señalar día para esplanar su interpelacion sobre el cumplimiento del contrato de arriendo del teatro Real.

El Sr. Campomanes pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si pueden los empleados de la real Casa renunciar á sus sueldos con perjuicio de sus acreedores.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que en su sentir el asunto es de la competencia de los tribunales, y que cree que el ministro de Gracia y Justicia no se considerará autorizado para resolver por sí.

El Sr. Alonso Castillo apoya una proposicion de ley del Sr. Alonso Pesquera sobre construccion de un ferro-carril, que partiendo de Rioseco termine en Santas Martas.

Es tomada en consideracion.

El señor conde de Toreno pregunta en vista de las dos votaciones ocurridas ayer y del manifiesto desagrado con que la mayoría acogió los dictámenes sobre incompatibilidades, por qué no han sido puestos hoy á la órden del día.

El señor presidente de la Cámara dice que teniendo en cuenta que muchos señores diputados habían permanecido ayer en el salon de conferencias sin querer acudir á la votacion de dichos dictámenes, se había resuelto no ponerlos en la órden del día.

El señor conde de Toreno pide á la comision que adopte con la mayor urgencia una solucion definitiva.

El señor presidente de la Cámara dice que la comision no puede reunirse por hallarse ausentes varios de sus individuos, razon por la cual no se ha retirado ya el dictámen.

El señor conde de Toreno hace notar lo irregular del caso y la situacion anómala é inconcebible en que se colocaba á los diputados, que despues de lo ocurrido ayer, no sabían á qué atenerse.

Espera que regresarán pronto á Madrid los indivíduos de la comision para tomar la determinacion correspondiente.

Termina afirmando que no recordaba hubiese ocurrido un hecho análogo al acaecido con los dictámenes de que se trata, en los años que lleva de vida parlamentaria.

El señor presidente dice que existen precedentes, y que unas veces las comisiones, y otras los interesados, habían conjurado todas las dificultades.

El Sr. Salamanca y Negrete lamenta que el señor presidente de la Cámara no se sirviera aplazar

---

Por el interes que contiene el siguiente escrito, con especialidad para los que se dedican en esta isla al cultivo de la vid, lo insertamos en nuestras columnas accediendo gustosos á los deseos de su autor:

Felanitx 20 Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy señor mio y de mi mayor distincion: Deseosos de complacer á varios amigos que nos han manifestado el deseo de conocer. siquiera sea en extracto, una conferencia que tenemos dada en este Ateneo de agricultura, industria y comercio, sobre un nuevo sistema de *Plantacion y cultivo de la vid,* y de satisfacer al mismo tiempo la curiosidad de estos vecinos, que ven uno de nuestros campos plantados segun aquel sistema, vamos á darle publicidad contando con que V. se dignará darle cabida en las columnas de su acreditado periódico, anticipándole las debidas gracias.

Con esta ocasion tiene el honor de ofrecerse de usted afectísimo amigo y atento servidor Q. B. S. M. —*Nicolas Ramon.*

UN NUEVO SISTEMA DE PLANTACION Y CULTIVO DE LA VID.

Es tal la actividad y el entusiasmo que reina en esta isla, en lo que se refiere á la plantacion y cultivo de la vid, que en todos los terrenos, sin distincion de clases se siembra el precioso arbusto. El afan y gran movimiento que se observa en este sentido, es debido sin duda, al alto precio que han adquirido los caldos, desde que la terrible é infernal plaga philoxérica, está destruyendo los más principales y ricos viñedos de Europa. Creemos, pues, conveniente y de actualidad, exponer á la ilustrada consideracion de los viticultores de Mallorca, un nuevo sistema de plantacion y cultivo de la vid, muy económico, y de fabuloso rendimiento, segun los más ilustres viticultores de la vecina república, para que llevado al terreno de la práctica, puedan con su buen criterio y sagacidad, juzgar de las ventajas que pudiera reportarles en caso de adoptarlo.

Vamos, pues, á decir dos palabras sobre su historia, descripcion, principios en que se funda, ventajas que lleva al sistema antiguo, que de tiempo inmemorial seguimos, para terminar, haciendo ver los recursos que pudiera ofrecernos en el desgraciado caso de que fuésemos acometidos por el terrible y atroz enemigo que de una manera obvia y clara nos está amenazando, reservándonos para mejor ocasion, tratar de los cultivos especiales que requiere, abonos que le son convenientes y poda especial á que ha de estar sometido.

HISTORIA.—Hace unos cincuenta años, que un simple y rústico labriego llamado Denis Lusseandean vecino de Beaunne, comuna de Chissay, departamento Loir-et-Cher, en la vecina república; no satisfecho con unos cuatro mil francos de bienes de fortuna en tierras que había heredado de sus padres, precisado á llevar con el rendimiento de su cultivo en cereales y pastos artificiales, una vida pobre y miserable, concibió la idea feliz de mejorar su suerte, sembrando en su terreno viña, á fin de tener con un doble cultivo, de que comer y beber. Fué tal el éxito de su nueva y original empresa, que en el día cuenta con un capital de cien mil francos. Llamó á su modo especial de plantacion, viñas en *Chaintres,* palabra que el célebre viticultor Mr. Guyot, tradujo en *chaine trainandes,* que nosotros convendremos en llamar *viñas rastreras,* denominacion que expresa uno de sus principales caracteres. Este nuevo sistema se ha ido propagando en Francia, en otras naciones de Europa, y en Africa. Viticultores eminentes, cuyos nombres imponen consideracion y respeto tales como Guyot y E. Terrel de Chenes hacen de él grandes elogios y les admira que un hombre vulgar, sin instruccion, sin principios científicos, supiera aplicarlas de un modo tan perfecto y admirable, considerándole como guiado por inspiracion Divina. El primero, al pasar á inspeccionar los viñedos plantados segun este sistema, los describe con tanto calor, vivacidad é interes, que dice, quedó asombrado, al contemplar su gran frondosidad y fertilidad. El segundo lo propaga con no ménos entusiasmo, por medio de conferencias públicas que da en varias capitales de Francia, ó en la Argelia, que lo tiene adoptado ya;

el debate sobre el reglamento del servicio militar en campaña, sin que pudiera impugnarlo el orador por hallarse enfermo.

Declara que tenía preparadas 273 enmiendas (risas), que no son muchas si se tiene en cuenta que el reglamento consta de novecientos y tantos artículos, seiscientos de los cuales son inútiles.

Anuncia que mañana presentará una proposicion incidental para decir lo que pensaba, y que no la ha presentado hoy por hallarse mal de la garganta.

Entrase en la órden del día y se pone á discusion el proyecto de ley autorizando á las diputaciones provinciales y ayuntamientos para levantar empréstitos y contraer prestaciones.

El Sr. Issasa consume el primer turno en contra de la totalidad,

Empieza manifestando extrañeza por la impaciencia de que se discutan proyectos de la importancia del que se debate.

Declara que la minoría conservadora no ha renunciado á explanar la interpelacion que tenía anunciada sobre la suspension de diputaciones y ayuntamientos, y que sólo espera que el gobierno señale día para explanarla.

Cree que, en su conjunto, el proyecto que se discute es bueno, pero entiende que no es oportuno el momento en que ha sido presentado.

Dice que el proyecto tiene un grave defecto, cual es el de favorecer las empresas prestamistas.

Termina lamentándose de que se mida la capacidad de los ayuntamientos por el número de habitantes, supuesto que las personalidades jurídicas no dependen del número y tienen por sí libertad civil para contratar por sí.

El Sr. Loma (de la comision) defiende el dictámen.

Afirma que en el proyecto no se introduce novedad algnna, limitándose á indicar los procedimientos que han de adoptar las corporaciones en sus operaciones de crédito.

Sostiene que los medios que se proponen son los más eficaces para estimular el capital, garantir las operaciones de crédito y evitar los pleitos.

Termina enumerando las ventajas que el proyecto ofrece con relacion á las operaciones y á las corporaciones con los tribunales de justicia y haciendo algunas consideraciones acerca de la capacidad de los ayuntamientos segun el número de sus habitantes.

Rectifican los Sres. Issasa y García Loma.

Rectifica nuevamente el Sr. Issasa.

El señor Amorós consume el segundo turno en contra.

Entiende que votados y aprobados los presupuestos é impuestos que han de satisfacer los pueblos, con este proyecto parece que se les facilita el camino para concluir del todo con sus recursos.

Estudia algunos artículos del proyecto y los califica de inexactos y perjudiciales á las corporaciones.

El señor ministro de la Gobernacion interviene en el debate.

Niega que el gobierno ni la comision se hayan apresurado á presentar el proyecto que se discute: pero que si hubieran tenido este apresuramiento, estaría justificado en esta ocasion, dada la situacion económica de las corporaciones.

Demuestra la necesidad en que se está de restablecer el crédito de las corporaciones, que está por los suelos, y que da motivo fundado para que la prensa extranjera publique artículos que demuestran la poca confianza que inspira en sus operaciones de crédito.

Culpa á la legislacion vigente del estado en que los ayuntamientos se encuentran, y funda en este defecto la necesidad urgente de presentar el proyecto.

Termina examinando el proyecto bajo el punto de vista legal, y dice que favorece á las empresas prestamistas para que este favor se extienda á los intereses y en beneficio de cada localidad.

El Sr. Amorós rectifica.

El Sr. PRESIDENTE: El Congreso pasa á reunirse en secciones. Se suspende esta discusion.

Reanúdase la sesion á las siete y cuarto.

Se dá cuenta de los nombramientos de comisiones hechos en las secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y media.

SECCION NACIONAL.

FELICITACIONES Y ADHESIONES.

Burgo de Osma 13 de Diciembre de 1881.

Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Santander.

Muy Sr. mio, venerado hermano y amigo: Precisamente tenía pensado tomar de un día á otro la pluma para escribir á V., cuando he leido en un periódico el acto de energía pastoral que ha ejercido V. contra varios de esa ciudad, y que no dudo servirá para que esos *escribidores,* y otros de su laya, se vayan con tiento, y refrenen su osadía impía.

Felicito á V. de veras por su proceder en ese punto, y le manifiesto á la vez mi sentir de que, si todo el Episcopado, incluso el de Castilla la Nueva, en primer término quizás, obrase de ese modo con el periodismo desenfrenado, la impía turba, la cual practica á la letra la máxima de su maestro Voltaire, *audacia, audacia, audacia,* no estaria corrompiendo la sociedad española.

En cuanto á mí, he pensado siempre y sigo pensando no dejar á vida ninguno de esos papeluchos infames, así se impriman dentro de mi Diócesis, ó vengan de afuera; y si la *Gaceta* se expresase alguna vez en el mismo sentido que ellos, la *Gaceta* sería condenada, tan luego como llegase á mi noticia que directa ó indirectamente decía algo contra la Religion, como en otro tiempo condené el folleto irreligioso de los tres ministros que eran,... y no recuerdo que otros dos.

Lo que los impíos quieren es que los Prelados sean débiles y perros mudos. Duro en la irreligion y en la impiedad. De mi sé decir que, Dios mediante, no he de tener que exclamar: *Vae mihi quia tacui;* y puedo *asegurar* que el pueblo cristiano goza en extremo al ver valor en sus Prelados, los cuales no hacen en ello sino cumplir con sus más principales deberes, para lo cual no es preciso gran valor.

Sírvase V,, dar mis expresiones á sus familiares y vea V. en qué puede servirle su afectísimo seguro servidor amigo y hermano—*El de Osma.*

Palencia 15 de Diciembre de 1881.

Excmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero.

Mi distinguido hermano y apreciabilísimo amigo: Mil y mil enhorabuenas por el rasgo de fortaleza cristiana en condenar los malos periódicos de esa.

Harto han abusado de la prudencia y longamimidad de V., y el tolerarles por más tiempo, se hubiera creido un acto de extrema debilidad.

El efecto que la medida de V. ha producido ha sido de incalculable trascendencia, y la mejor prueba de ello es la alarma producida en los periódicos ateos, racionalistas y revolucionarios.

Reitero mi felicitacion; ánimo y valor, y créame siempre verdadero y apasionado amigo, que, con afectuosos recuerdos á sus buenos familiares, es suyo affmo.—Q. S. M. B.—*El de Zamora.*

Leon 16 Diciembre de 1881.

Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Santander.

Venerado hermano y queridísimo amigo: Ayer recibí el Boletin Eclesiástico de esa Diócesis, y leí con muchísimo gusto todos los documentos que contenía relativos á la prohibicion de tres periódicos anticatólicos que se publican en esa ciudad.

Felicito á V. por este acto de su ministerio Episcopal y por las circunstancias que le acompañaron, pues quiso V. darle toda la solemnidad posible, condenando los errores el día mismo en que celebrábamos la fiesta de la que quebrantó la cabeza de la serpiente, y que ha destruido todas las herejías en el universo mundo.

Premie Dios á V. esta gloriosa accion de celo episcopal, para librar á su grey del veneno de la herejía, y no dudo por un momento que esos buenos diocesanos de V., llamados paisanos míos, oirán dóciles la voz de su pastor, y obedientes seguirán el camino que les ha trazado.

Me ha llenado de consuelo la adhesion valiente y entusiasta de ese Cabildo Catedral y de todo el Clero Santanderiense, pues aunque era cosa natural y de esperar para quien los conoce tan intimamente como yo los conozco, no por eso es ménos grata la impresion que se recibe, al ver que, por la misericordia de Dios, en el Clero sólo hay un corazon y una sola alma.

Aprovecho la ocasion para renovar á V. los sentimientos de mi cordial amistad, felicitándole las próximas Páscuas del Nacimiento de Nuestro Salvador.

Que el Divino Niño derrame sobre V. y su Diócesis la abundancia de los consuelos celestiales, como lo desea y pide su affmo. amigo y hermano, Q. B. S. M.—*Saturnino, Obispo de Leon.*

Palencia 16 Diciembre de 1881.

Ilmo. Sr. Obispo de Santander.

Mi venerado hermano y estimado amigo: He sabido por los periódicos la algarada que se ha levantado contra V., porque cumplió con su deber, condenando varias publicaciones periodísticas que emitían doctrinas anticatólicas. La impiedad quiere que le dejen el campo libre y que los Obispos callen, cuando deben hablar; pero esto no debe retraernos, ántes bien, es un motivo poderoso para levantar la

---

y por medio de la prensa, en el acreditado *Moniteur Vinicole,* acreditado periódico que hace muchos años se publica en Paris. El ministro de Agricultura de aquella nacion, premió con una medalla especial de oro, al distrito de Chissay en donde tuvo su orígen y principió su fomento.

El antiguo viñedo se trasforma en vivero del nuevo sistema arrancando cepas hasta ponerlo en la disposicion que se desea.

Plantacion.—El inventor del nuevo sistema, planta líneas de cepas á doce metros de distancia unas de otras por medio del arado; las cepas las coloca á dos metros, dejando uno, de cada lado para su cultivo especial á brazo; el terreno intermedio ó almanta, lo cultiva como de ordinario, ya sea de cereales ó pastos artificiales; despues de la siega, ó recoleccion, labra bien el campo dejándolo mullido é igual, y estiende por él, el gran tronco ya formado de las cepas despues de algunos años, con sus correspondientes brazos bien repartidos, llevando segun la fuerza de la cepa, cuatro, cinco y más yemas, ó sarmientos enteros, sosteniéndolo todo por medio de horquillas, á fin de que el fruto no se gaste rozando por la superficie de la tierra, de este modo que todo el terreno llega á estar cubierto de follaje y fruto: luégo de efectuada la vendimia, coloca de nuevo las cepas en su terreno especial de los dos metros, y vuelve á sembrar el campo como ántes, y así continua sucesivamente los demas años con este cultivo doble, uno á brazo, y el otro por medio del arado.

Las viñas así plantadas, á los cinco años producen al afortunado M. Denis, en trigo, pastos y vino 3450 pesetas por hectárea.

Este sistema se ha ido perfeccionando sucesivamente: en lugar de trazar las líneas á doce metros de distancia, se ha reducido á seis: enseguida se ha suprimido despues de los tres años, el doble cultivo; de este modo si ántes cabían 400 cepas por hectárea, con la nueva modificacion caben ochocientas; y éstas dan doble producto que diez mil por el sistema ordinario.

En Mallorca no será fácil en muchos terrenos plantar la vid como lo hace Mr. Denis por medio del arado, sin embargo con el de vertedera, y practicando hoyos con un barreno ó sonda, se concibe se puede llegar al mismo fin; si no da buen resultado este medio, se apelará al de zanjas completas, distantes seis metros unas de otras, plantando las cepas á dos, como se ha dicho, ó bien parciales sembrando del mismo modo. De esta manera habrá más economía de trabajo. Dichas zanjas deben tener lo ménos de sesenta á setenta céntimetros de ancho, por cuarenta á sesenta de profundidad, segun los terrenos; su direccion será la de los vientos dominantes de la localidad. Se escogerán y prepararán bien los majuelos que se quieran plantar; prefiriendo, los arraigados, de plantel de dos, á tres años. ¿Qué variedad de cepas hemos de escoger para la plantacion? La que prefieren, ó plantan los franceses, es la que llaman *Cot;* nosotros no la conocemos; deben escogerse dicen los mismos, aquellas que para la fructificacion requieren la poda larga. El año último pasado, plantamos sobre una hectárea de viña, por el nuevo sistema y como no teníamos otro plantel que de *fogoneu* y *pedro jimenes,* nuestras variedades predilectas, por dar vinos de mucho color y alcohólicos nos servimos de él, reservándonos apelar al ingerto si no dan buen resultado.

Este año seguimos plantando la misma estension de terreno, sirviéndonos de diferentes variedades, con el objeto de hacer estudios sobre el particular, y poder resolver así la cuestion.

Principios en que se funda.—Se reducen á tres principales, que son:

1.° El vigor, la longividad, y la fecundidad de las viñas, aumentan en razon directa de su arborescencia.

2.° La buena calidad del fruto decrce en razon directa de su elevacion de la superficie de la tierra.

3.° El beneficio que obtiene el viticultor, aumenta en razon directa de las economías que puede realizar en el trabajo á brazo, de abonos y demas gastos accesorios.

Estos principios innegables, son los que recomiendan eficazmente la plantacion y el fomento del nuevo sistema.

Nicolas Ramon.

(Se concluirá.)

voz, y prevenir á los fieles, á fin de que se preserven del mal. Esas mismas alharacas de la prensa anticatólica manifiestan que V. ha puesto el dedo en la llaga, y que les duele á los tales periodistas ver condenadas sus doctrinas y reprimida su audacia. Pido á Dios que le dé á V. sus inefables consuelos, y que se los conceda abundantísimos para sobrellevar esa tempestad pasajera. Tendría mucho gusto en que viniese V. á pasar algunos días en esta su casa.

Felicito á V. las próximas Páscuas, y quiera Dios que V. las celebre con las felicidades que le desea su afectísimo amigo, servidor y hermano, Q. B. S. M.—*El de Palencia.*

Sigüenza 16 de Diembre de 1881.

Ilmo. Sr. Obispo de Santander.

Mi venerado hermano y distinguido amigo: Mil enhorabuenas por su prudencia y firmeza en prohibir y condenar los tres Diarios anticatólicos de esa capital y por las valiosas adhesiones de su digno Clero.

Sírvale tambien la mía de consuelo en medio de las amarguras que devorará su dulce corazon.

Sin duda está V. llamado á pelear las batallas del Señor contra la prensa impía, en pró de la fe, de la verdad y de la desencia. Dios N. Señor le conforte y le premie. Felicita ya á usted las Pascuas y pide para usted las gracias del divino Niño Jesus, nuestro Bien, su amantisimo hermano y fiel amigo, —*El de Sigüenza.*

CORREO DE HOY.

Madrid 4 de enero.

El Liberal de hoy, sirviendo de buzon á los descontentos ó de su pregonero público, anuncia la posibilidad de que en un plazo brevísimo pidan al señor Sagasta aquellos la formacion de un ministerio homogéneo que pueda cumplir los compromisos que se hicieron en la oposicion.

Entienden los descontentos que los centralistas deben resignarse á ejercer un papel pasivo y dejar al elemento liberal que desarrolle su programa desde las esferas gubernamentales.

En el caso, añaden, de que fracasase el ensayo, los conservadores de la fusion formarían un gobierno de resistencia.

Amenazan tambien los díscolos al gabinete con presentar proposiciones, así que se abran las Córtes, que tiendan á recabar la promesa solemne del gobierno de que está dispuesto á plantear inmediatamente las reformas que está en el caso de hacer el partido constitucional.

Sin ser optimista en asuntos que afecten á la política imperante, no tengo inconveniente en aventurar que pierden el tiempo los que por medio de la prensa democrática envian memoriales al Sr. Sagasta pidiendo cabida en las plantillas del alto personal de los ministerios y una cartera los que figuran más ó ménos embozadamente á la cabeza de los descontentos.

Si dentro de tres ó cuatro meses, cuando indudablemente presentarán la batalla en toda regla los «notables» del partido constitucional que no están satisfechos, quiere vencerlos el gobierno en franca lid, lo hará sin grandes esfuerzos.

Mas si prefiere suavizar asperezas sin apelar á medios violentos que siempre producen disgustos y perturbaciones, jubilará al presidente del tribunal señor Calderon Collantes, pasará á dicho puesto el señor Alonso Martinez y se abrirá un boquete para dar acceso al señor Navarro Rodrigo.

Parecerá á algunos que con esto ya se habrán vencido los obstáculos que hoy se oponen á la marcha normal del gabinete, pero están muy equivocados. Si el señor Navarro Rodrigo llega á ver colmadas sus aspiraciones, de los veinte ó treinta que le siguen dos terceras partes querrán ser directores generales y los restantes pingües destinos de que no podrá disponer, y cuando esto suceda se apartarán de él llamándole ingrato y otras lindezas por el estilo yendo á engrosar los grupos de los Linares Rivas, Gamazo, Balaguer, Romero Ortiz y otros.

Creo que el señor Sagasta mantendrá cuanto pueda la fusion sin la cual sería efímera la existencia en el poder del partido constitucional.

El correo de Cuba llegado hoy no ha traido ninguna noticia importante.

En el ministerio de Ultramar se afirmaba hoy que no ocurria novedad alguna en Filipinas y que los rumores de que se ha hecho cargo la *Epoca* son destituidos de fundamento.

Está ya firmada la anunciada combinacion diplomática; no afecta á ningun ministro: concrétase á secretarios de legacion.

No es cierto que esté indicado para un alto cargo en Manila el señor Ruiz Gomez.

El Consejo de mañana no revestirá importancia, segun noticias autorizadas.

Los que tengan objetos en Paris que figuraron en la Esposicion deben retirarlos antes de fin de mes si no quieren perderlos. Es un aviso de amigo.—*Z.*

Paris 3 de enero.

Seguimos en la atonía, en medio de la incertidumbre y de los recelos para el porvenir. Nuestros gobernantes comienzan á inquietarse en vista de los designios todavía nebulosos de Alemania, y varios periódicos ministeriales aseguran que en el ministerio de la Guerra dan que pensar las nuevas obras militares que se están haciendo al rededor de Strasburgo y de Metz, y las nuevas fortificaciones proyctadas sobre el Mosela. Sobre esto se han dirigido algunas preguntas al embajador de Alemania, quien parece haber dado esplicaciones tranquilizadoras; pero el hecho no deja de ser cierto.

Por otra parte se anuncia que Francia é Inglaterra están de acuerdo para intervenir en Egipto en el caso de que se alterase allí el órden. El *Times* añade que los gabinetes de Paris y Lóndres se han puesto de acuerdo, no solo sobre el principio, sino tambien sobre los detalles de la espedicion.

La noticia es grave y da motivo para pensar. Sin duda nuestras tropas encontrarían en Egipto mucho menores dificultades que en Túnez, porque no es posible defender el Nilo, y tomando el Nilo todo lo demas ha de someterse inmediatamente, bajo peligro de morir de sed. Pero si se efectuase una intervencion armada sin obstáculo alguno bajo el punto de vista militar, podría traer las más graves consecuencias bajo el punto de vista político, y dada la aficion de M. Gambetta á las aventuras, los hombres prudentes se muestran intranquilos y recelosos.

Por lo demás, las cosas no marchan como se creia por parte de Inglatsrra, y las negociaciones para el tratado de comercio, apenas reanudadas, se han vuelto á interrumpir. Ya se lo indiqué á V., diciendo que los ingleses pedían ventajas y concesiones que ni aun los ministros libre-cambistas podían conceder sin sacrificar en absoluto el interes nacional. El comisario ingles, sir Cárlos Dilke, ha regresado á Lóndres; y como el tratado actual, firmado durante el imperio en 1860, caducará en 8 de Febrero próximo, Inglaterra se encontrará en aquella fecha obligada á reconocer los Aranceles generales de Aduanas que protegerán nuestra frontera contra la invasion de sus productos.

Háblase tambien de dificultades bastante vivas para el tratado de Comercio que se eslá negociando en Berna con la Suiza.

En resúmen, dificultades, nubes, amenazas por todos lados, y para colmo de desventura M. Gambetta se empeña en revisar en breve la Constitucion, operacion inútil como peligrosa, cuyo menor inconveniente es el de agitar los ánimos, alarmar los intereses, y abrir la puerta á terribleo contingencias.

M. Gambetta cuenta con tanta seguridad con la adhesion de la Cámara de diputados y del Senado, que sin esperar discusion alguna, lleva adelante en el palacio de Versalles las obras necesarias para reunir las dos Cámaras en Congreso.

Dícese que este se abrirá el mes próximo y durará dos ó tres semanas.

M. Herold, prefecto del Sena, ha muerto, y hoy se le entierra civilmente. Dícese que así lo ha dispuesto en su testamento. No es de estraña esto en M. Herold que mandó quitar los Crucifijos de todas las escuelas de Paris.—*O.*

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 5.—Se ha autorizado al comandante general del apostadero de Filipinas para comprar cañoneros de hierro en la China y en el Japon.

Se dice que el general Martinez Campos trata de dejar la cartera de la Guerra y que se encargará del mando del ejército del Norte.

Ha sido nombrado y aceptado por el Vaticano obispo de Vich el señor Morgades y Gili, canónigo de Barcelona.

Paris 5.—Con motivo de un artículo publicado por el *Times,* los periódicos hacen observar que no se trata en manera alguna de una intervencion militar de Inglaterra y Francia en Egipto. Noticias de Lóndres confirman que el incidente militar ha terminado con el nombramiento de Araby-Bey para el cargo de sub-secretario del ministerio de la Guerra.

Se asegura que es inminente la firma de un tratado de comercio entre Francia y Suiza.

El cardenal Bonnechose, arzobispo de Ruan, que ha regresado de Roma espone en una carta la situacion del Papa, dice que Su Santidad no puede continuar en la situacion actual, é invita á los italianos á arreglar por sí propios la situacion, eligiendo otra capital ó dejar la ciudad de Roma al Papa para evitar que este vaya á establecerse en el extranjero.

El viajero ingles que redactó la carta de Araby-Bey pretende que este aceptó su contenido.

Ha desaparecido el cólera de Medina y de Djeddah, y ha disminuido en la Meca.

Argel 4.—La columna de Belin, que se envió en el otoño á Elgoleah para asegurar allí la influencia francesa, ha regresado ya despues de haber llenado su cometido.

GACETILLA LOCAL.

Cristiana en su espíritu, sencilla en sus formas, modesta en sus aspiraciones, celebróse anoche en el grandioso salon del Círculo de Obreros Católicos la funcion ya anunciada, que debía servir como de fe de vida á la naciente Academia de la Juventud Católica de esta capital. La identidad del calificativo justifica la eleccion del punto en que esta inauguraba sus táreas, y poner de manifiesto el vínculo fraternal que une á entrambas asociaciones, hechas hoy día necesarias por las fatales circunstancias del tiempo que atravesamos.

Convenientemente decorado el salon ocupó el testero, al son de una tocata del inmortal Haydn, nuestro Excmo. Sr. Obispo, acompañado de los muy ilustres Sres. Capitulares D. José Muntaner, Consiliario de la Academia, D. Tomas Rullan, D. Guillermo Puig y D. Juan Maura, y rezadas algunas preces para invocar la proteccion del cielo sobre la naciente Academia, su presidente D. Guillermo Massot, no ménos ferviente en su celo religioso que profundo en sus conocimientos musicales, dirigió la palabra al número auditorio discurriendo acerca de los graves perjuicios que ocasionan á la sociedad las aberraciones de ciencia descreida, y mostrando en las Academias de la misma índole que la naciente un preservativo para los jóvenes de recto corazon y de inteligencia no maleada.

Escuchado fué con religiosa atencion este discurso en que se vió que si el Sr. Massot puede ocupar dignamente su puesto al frente de una orquesta, no lo deja desairado en la república de las letras.

Para amenizar la funcion, algunos poetas distinguidos que honraron el acto con su asistencia, leyeron algunas poesías en castellano y en nuestro propio dialecto fueron estrepitosamente aplaudidas. Como esperamos publicarlas en la REVISTA de EL ÁNCORA, para que nuestros lectores puedan saborear sus bellezas, nos contentamos por hoy con dar las gracias en nombre de la Academia de la Juventud Católica á los Sres. D. Tomas Aguiló, D. José Luis Pons, D. Mateo Obrador y Bennasar, D. Leon Carnicer, D. Pedro de Alcántara Peña, D. Miguel Costa y Llobera, D. Bartolomé Ferrá, D. Bartolomé Singala, D. Francisco Casasnovas y D. Antonio María Alcover, que leyeron, ó prestaron para ser leídas admirables producciones de su ingenio.

Para terminar el acto nuestro Excmo. Ilmo. Prelado pronunció breves y sentidas frases para expresar la satisfaccion que experimentaba en aquel momento, y el deseo que tenía de que la nueva Academia prosperase para provecho de la Sociedad y de la Iglesia; y despues de haber dado las gracias el M. I. Sr. Canónigo Consiliario, al venerable Prelado que tanto se interesaba por la naciente Sociedad, y á los ilustres poetas que tan poderosamente contribuyeron á la solemnidad de la sesion inaugural, el Sr. Obispo dió la Bendicion á los concurrentes.

Sentimos no poder extendernos más en tan simpático asunto, y concluimos diciendo á los jóvenes que forman esta asociacion: Mucho hay que hacer y algo habrá que sufrir: celo y perseverancia, que Dios hará lo demas.

—

Hasta ahora habíamos creído que *El Demócrata,* como todos los periódicos que ven la luz pública, tenía un criterio fijo que era la norma de su conducta.

Pero anteayer nos convencimos de lo contrario, leyendo un suelto del órgano de la democracia en el que confiesa con la mejor buena fe del mundo que todo cuanto piensa y escribe sobre religion, lo piensa y escribe *obligado* por EL ANCORA, que, como es de suponer, se ha propuesto desprestigiar, por este medio, la política democrática.

Está visto que nosotros los neos tenemos poder para todo hasta para *obligar á El Demócrata* á escribir lo que no quisiera escribir.

Y sino veánlo nuestros lectores: «Tenga la seguridad nuestro colega, que sin él y sin otros de su misma clase, no nos ocuparíamos de estos asuntos en el sentido en que nos OBLIGA EL ANCORA á hacerlo.»

De modo que por haberse negado EL ANCORA, en cumplimiento de su deber, á recibir la visita de un periódico excomulgado por un Obispo católico, *El Demócrata* se ve OBLIGADO *á suplicar al Obispo*

de Santander que le incluya en la excomunion, pues con ella se creeria muy honrado...

Pues *tenga la seguridad nuestro colega,* (de) *que sin* PAPELES como los que se publican en Santander y... en otras partes, los Obispos católicos no tendrían necesidad de fulminar el rayo de la excomunion contra los periódicos que sostienen doctrinas contrarias á las que enseña la Iglesia; y tenga igualmente la seguridad de que los tales periódicos excomulgados nunca serán admitidos en la redaccion de EL ANCORA.

—

Capítulo C.....

De cómo entiende el Demócrata la dignidad y *la delicadeza.*

De su número del mártes 3 de Enero:

«... incurre EL ÁNCORA en la *grosería* de remitir á la redaccion de dicho periódico, *(La Voz Montañesa,* periódico excomulgado por el Sr. Obispo de Santander) el número de ayer, en el que hace éste alarde de *ridiculez* exagerada.

... porque redactado (EL ÁNCORA) por *gente de sotana,* no *pueden esperarse otros actos...»*

De su número del juéves 5 de Enero:

«Estamos tan acostumbrados á leer en los periódicos, que se llaman católicos, *tantas sandeces é inconveniencias.....*

En fuerza de ser *odiosas* estas publicaciones como EL ÁNCORA...»

(Se continuará.)

—

Para ayer estaba anunciado en el Teatro-Circo Balear la *Adoracion de los Reyes,* y, aunque no estaba anunciado, corrió el rumor de que los Reyes habían de entrar en la ciudad por la puerta de Jesus. Un gentío extraordinario, inmenso, estaba desde las tres de la tarde ocupando la Plaza de Jesus, la muralla y gran parte de la Rambla para esperar la llegada de los Reyes, que á decir verdad se hicieron esperar más de lo que convenía por no haber recibido los trajes de Génova á la hora convenida. Por último, á eso de las siete, cuando ya el público estaba tiritando de frio se divisó la estrella que á todo se parecía ménos á estrella, y con toda solemnidad entraron los *monarcas* orientales, precedidos de una turba de chiquillos y de una música compuesta de todo género de instrumentos, que producía el efecto que se puede imaginar; recorrieron en medio de una *ovacion* indescriptible la Rambla, el Mercado, las calles de la Union y de la Constitucion; entraron en el Circo, y... empezó la funcion.

—

Ayer los Jefes y oficiales de los Cuerpos de guarnicion en esta plaza pasaron á felicitar al Excmo. Sr. Capitan general D. Joaquin Rodriguez Espina.

—

Mañana la música del regimiento de Filipinas ejecutará las piezas que contiene el siguiente programa:

1.ª Recluta, paso doble.
2.ª Touts á la Jouge, polka de Farback.
3.ª Campos Elíseos, sinfonía.
4.ª Duo de tiple y tenor de la ópera *Marta.*
5.ª Polka de lira.
6.ª Paso doble.

—

Procedente de Barcelona fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Palma,* con balija, 41 pasajeros y carga.

A las siete y media de esta mañana lo ha efectuado el vapor *Mallorca.* procedente tambien de Barcelona, habiendo sido portador de la correspondencia, 37 pasajeros, carga y varias mercancías.

—

Uno de los primeros acuerdos que tomó la Sociedad Arqueológico Luliana fué convocar un certámen para estudiar el mejor proyecto de restauracion de la capilla y terminacion del sepulcro del ilustre Mártir Raimundo Lulio; terminado anteayer el plazo señalado para presentar los proyectos de las obras, publicamos á continuacion los lemas de los que se han recibido en la Secretaría de la Sociedad.

Lemas de los trabajos presentados en concurrencia al Certámen.

ARQUITECTURA

Núm. 1. Car si hom en un temps no pot fait acabar,
En altra ho porá fer, si bé lo sab menar;
Et qui bon fait comensa no'l ha à comensar;
E si 'ls primers fan panch, altres porán molt far.
RAMON LULL.—*(Lo Desconort XXXIV.)*

Núm. 2. *Gloria Majoricensis.*

Núm. 3. *Exultabitur.*

ESCULTURA

Núm. 4..... ✠

Núm. 5. Lo Rat Penat.

Núm. 6. *In memoria æterna erit justus.*

Núm. 7. A R 5.

Palma 5 Enero de 1882.—Por A. de la J. D.—El Secretario interino, Bartolomé Singala.

De nuestro colega *El Balear* cortamos los siguientes sueltos:

«Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia fueron satisfechos ayer seis mil duros á la Junta de obras de nuestro puerto que, unidos á los dos mil pagados por la Diputacion provincial, suman una cantidad respetable para que la expresada Junta pueda desempeñar holgadamente su importante cometido.

— En la madrugada de ayer se desplomó parte del alero de una casa en la calle del Sindicato, sin ocasionar ninguna desgracia personal. Por más que reconozcamos el celo del Arquitecto municipal en evitar hechos semejantes, no podemos ménos de recomendarle que aumente sus esfuerzos para precaverlos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5 t.

(Recibido 5 á las 5'50 t.)

Se confirma que es inminente el tratado de comercio con Francia, adelantándose la reunion de las Córtes para ratificarlo y ultimar el proyecto del Código de Comercio.

El Arzobispo de Praga ha negado que el Papa abandone á Roma.

3 por 100: Interior 31'80.—Exterior 32'20.—Bonos 101'55.

Madrid 6 á las 10'45 m.

(Recibido el 6 á las 1'4 t.)

La *Gaceta* publica las leyes fijando las fuerzas navales, otra autorizando que puedan convenir las compañías de ferro-carriles la abertura de Estaciones Telegráficas y otra autorizando la construccion de ferro-carriles y varios nombramientos é indultos.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . .	31'65
Id. id. fin corriente.	31'825
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	63'00
2 por 100 amortizable	50'50
Banco de España.	492'25
Bonos del Tesoro	101'50
Paris 3 p% interior contado. . . .	29'375
Palma 3 p% interior contado. . .	32'15
Barcelona 3 p% interior contado . .	32'10
Coloniales.	132'25
Nortes.	147'25
Empréstito de Cuba.	104'10
Francias.	142'50
Alicantes	118'50

Palma 7 de Diciembre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6.

De Malgrat en 5 días laud Juanito, de 19 ton., patron Ramon Garangon, con 4 mar., arroz de madera y efectos.

De Ibiza en 4 días laud Vírgen del Cármen, de 32 ton., patron José Escandell, con 5 mar., algarrobas y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 5.

Para Barcelona goleta Rayo, de 56 ton., pat. Gabriel Marsal, con 6 mar. y algarrobas.

Para Valencia laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar. leña y efectos.

Para Barcelona pailebot Paulita, de 55 ton., pat. Francisco Alemañy, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

Para Alcudia luad Sebastepol. de 28 ton., pat. Francisco Riera, con 5 mar. y lastre.

Para Felanitx, pailebot San Antonio, de 71 ton., patron Rafael Bennasar, con 6 mar. y lastre.

Para Torredembarra bergantin goleta María Josefa, de 94 ton., cap. D. José Cruañes, con 7 mar. y lastre.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El Domingo próximo, 8 del corriente, á las seis de la tarde, el Sr. D. Juan Sureda y Verí disertará sobre *El Arte Cristiano.*

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios. Palma 2 Enero de 1882.—P. A. de la J. D.—El secretario interino, Bartolomé Singala.

Nota de los números premiados en el sorteo celebrado el día 6 de Enero en la Perfumería de Francisco Canals, Brossa 10.

Suertes.		Números.
1	Una caja perfumería superior. . .	3427
2	Una id. para polvos.	3926
3	Una cadena para reloj (Americana.)	3441
4	Una caja jabon superior	1318
5	Un collar perlas con borlas . . .	3099
6	Un par jarros para flores	3267
7	Una cadena para reloj (señora) . .	341
8	Un medallon blanco esmaltado . .	1281
9	Una botella agua Colonia (Farina) .	3110
10	Collar anillas dorado.	3786
11	Un par brazaletes (doublé). . . .	3153
12	Un collar dorado (Novedad) . . .	3667

Lo cual se anuncia para que los interesados pasen á recojer los premios que les pertenezcan.

RIFA

DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES GRATUITOS DE SAN JOSÉ.

Única sucursal en Mallorca calle del Call, nº 10.

Suspendidas todas las rifas por órden superior sólo se pagarán los premios en esta sucursal hasta el dia 10 del corriente, desde cuya fecha sólo se pagarán por la Direccion Central en Madrid, calle del Caballero de Gracia, 23 bajo. Y para que los tenedores no puedan alegar ignorancia hago pública esta disposicion que de dicho Centro se me ha comunicado.

Mateo Borrás.

NODRIZAS.—Una de 27 años, leche de 7 meses, natural de Felanitx, busca criatura para lactar en casa de los padres.

Dirigirse Calatrava 40.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy sábado 7 de Enero 1882.

10.ª FUNCION DE ABONO DE LA 5.ª DECENA.

A beneficio del primer tenor absoluto Signor Luici Maurelli.

Se pondrá en escena la Opera en 4 actos del maestro Verdi, LA TRAVIATA.

En el intermedio del tercero al cuarto acto el beneficiado cantará, sin ninguna clase de pretensiones, la romansa *Spirto Gentil* de la opera *Favorita.*

Entrada general 5 rs. Al Paraiso 3 rs.

A las 7 y media.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 7 Enero.

ACCIONES.	Capital. Duros.	Desembolso. Duros.	Duros.
Agrícola Comercial	100	10	18'1[2
Alfombrera.	100	70	68'00
Alumbrado por gas.	60	60	104'00
Banco de las Baleares	50	5	8'00
Banco Mallorquin	100	10	25'00
Cambio Mallorquin	100	50	79'00
Centro Farmacéutico.	100	65	75'00
Cordelera Española.	100	90	»
Cortezera	100	100	120'00
Curtidora	50	5	»
Crédito Balear.	100	40	105'00
Docks almacenes generales.	100	40	60'00
Empresa Mallorquina de vapores. . .	400	400	»
Empresa Marítima á vapor.	100	100	75'00
Empresa Marítima á vapor La Isleña. .	100	100	82'00
Escuela Mercantil.	25	25	»
Ferro-carriles de Mallorca.	100	100	75'00
Ferro-carril de Alaró	20	20	20'00
Harinera Balear.	100	60	60'00
Harinera Mallorquina.	50	50	63'00
Industrial Algodonera.	100	70	70'00
Industrial Mallorquina.	100	100	100'00
Industrial Mercantil.	100	25	25'00
La Balear (Seguros contra incendios). .	100	6	13'00
Salinas de Ibiza.	200	200	»
Seguro Mallorquin.	100	6	8'50
Semolera Mallorquina			»
Vidriera Mallorquina.	20	20	27'00
Vidriera Balear.	10	10	»
Vinícola Balear	100	30	31'1[2

✝

DON JUAN BIBILONI Y ROSSELLÓ

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su madre, hermano, tios y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lúnes nueve del corriente á las once de su mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.—El duelo se despide en la Iglesia.—No se recibe en la casa mortuoria.

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUÑY—6.